

del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre núm. 3 contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en los sobres núms. 1 y 2, el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 8.c) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de marzo de 1997.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 4 de marzo de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 780/97).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Torrecárdenas. Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.

c) Número de expediente: C.A. 9/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material informático.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Sin lotes.

d) Lugar de entrega: Complejo Hospitalario Torrecárdenas.

e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Tres millones ochocientos quince mil setecientos sesenta y ocho pesetas (3.815.768 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Oficina Contratación de Expedientes.

b) Domicilio: Paraje de Torrecárdenas, s/n.

c) Localidad y código postal: 04009, Almería.

d) Teléfono: 950/21.21.21.

e) Telefax: 950/21.21.09.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartado c), y 18, apartado d), de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del propio Hospital, a las 10,00 horas del undécimo día natural, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones: Las muestras se entregarán en el Almacén del Servicio de Suministros del Hospital.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de marzo de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 4 de marzo de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 781/97).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico Princesa de España. Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: C.P. 2/HPE/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la explotación del servicio de cafetería del Hospital General Básico «Princesa de España-2», ubicada en el edificio de la Comunidad Terapéutica.

b) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

c) Plazo de concesión: 4 años.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Canon mínimo mensual:

Ejercicio 1997: Cien mil pesetas (100.000 ptas.).

Ejercicio: 1998: Ciento dos mil quinientas pesetas (102.500 ptas.).

Ejercicio 1999: Ciento cinco mil sesenta y dos pesetas (105.062 ptas.).

Ejercicio 2000: Ciento siete mil seiscientos ochenta y nueve pesetas (107.689 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será de noventa y nueve mil seiscientos sesenta pesetas (99.660 ptas.), según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Unidad de Suministros.

b) Domicilio: Ctra. Bailén-Motril, s/n.

c) Localidad y código postal: 23009, Jaén.

d) Teléfono: 95/322.26.50.

e) Telefax: 95/322.26.78.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, debiendo incluir, al menos:

- Relación de los principales servicios o trabajos efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fecha y beneficiario público o privado de los mismos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del propio Hospital, a las 12,30 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de marzo de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 4 de marzo de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 782/97).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico Princesa de España. Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: C.P. 1/HPE/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la explotación del servicio de cafetería del Hospital General Básico «Princesa de España-1», ubicada en el edificio de dicho Hospital.

b) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

c) Plazo de concesión: 4 años.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Canon mínimo mensual:

Ejercicio 1997: Noventa mil pesetas (90.000 ptas.).

Ejercicio 1998: Noventa y dos mil doscientas cincuenta pesetas (92.250 ptas.).

Ejercicio 1999: Noventa y cuatro mil quinientas cincuenta y seis pesetas (94.556 ptas.).

Ejercicio 2000: Noventa y seis mil novecientas veinte pesetas (96.920 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será de ochenta y nueve mil seiscientos noventa y cuatro pesetas (89.694 ptas.), según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Unidad de Suministros.

b) Domicilio: Ctra. Bailén-Motril, s/n.

c) Localidad y código postal: 23009, Jaén.

d) Teléfono: 95/322.26.50.

e) Telefax: 95/322.26.78.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, debiendo incluir, al menos:

- Relación de los principales servicios o trabajos efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fecha y beneficiario público o privado de los mismos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del propio Hospital, a las 12,30 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de marzo de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 4 de marzo de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 783/97).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal de La Línea de la Concepción. Cádiz.